MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio de 2014

Contratación Directa Nº 10/2014 "Servicio de Hotelería, alquiler de salones y movilidad – ID Nº 277.743

Consultas y Aclaraciones N° 01

Consulta 1: Lote N° 3 Servicios Gastronómicos:

a) Alquiler de toldos, estos se utilizaran solamente en nuestro espacio abierto (terraza)
b) Cuál sería la finalidad de uso de las conservadoras? Siendo que poseemos cámaras refrigerantes.
c) Donde se menciona la provisión de alimentos y alquiler de vajillas - muebles (sillas plásticas, mesas, etc.) estos términos corresponderían a un servicio de catering? Es decir, existe la posibilidad de trasladar los mismos a otra sede?

Respuesta:

a- Estos servicios son requeridos para los eventos que puede llevar a cabo este Ministerio, en lugares a ser designados, tanto dentro y fuera de la capital.
b- Para los eventos llevados a cabo en los locales establecidos por este Ministerio.
c- Si. Los eventos pueden realizarse en otras sedes, establecidas por este Ministerio.

Consulta 2: La adjudicación se realizará por lote?

Respuesta: si, la adjudicación es por lote

Abg. **Mariana Bergonzi**
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.